

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19233** *PROMOSTE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria el Juzgado Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 79/2008 Ejecución 128/2008 seguidos a instancia de José M. Valiente García contra "Promoste, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 29/05/09 en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada "Promoste, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 7.488,59 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 29 de mayo de 2009.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid, María José Farelo Gómez.

ID: A090043697-1